

Sonora

en familia



COMEDOR ESCOLAR





“

Un gobierno para todas y todos.

La celebración del 37 aniversario del Centro de Rehabilitación y Educación Especial representa una oportunidad para reconocer la fuerza que ha dado vida al CREE Hermosillo desde 1987: la convicción de que cada niña, niño, mujer y hombre que vive con una discapacidad merece una atención digna, humana y cercana.

En estos años, el CREE se ha consolidado como un espacio emblemático para las familias sonorenses, donde la especialidad médica, la rehabilitación integral, la educación especial y el acompañamiento emocional se unen para abrir caminos de inclusión. La visión del gobernador Alfonso Durazo ha sido fundamental para fortalecer esta misión, así como el acompañamiento de la presidenta honoraria del Sistema DIF Sonora, Rocío Chávez Durazo.

La historia del CREE es también la historia de su evolución. La incorporación de tecnología, nuevas modalidades terapéuticas y programas de inclusión escolar y laboral han permitido que niñas y niños, jóvenes y personas adultas encuentren un espacio de aprendizaje, desarrollo y esperanza. En ese crecimiento han sido esenciales las generaciones de profesionales que se han formado en fisioterapia, terapia de lenguaje, psicología y trabajo social, quienes han dejado una huella profunda en la vida de miles de familias.

Desde el Sistema DIF Sonora, Lizeth Vásquez Ochoa reconoce al equipo del CREE como el corazón que mantiene vigente su propósito. Cada logro alcanzado refleja la entrega de especialistas que trabajan con dedicación y el impulso de familias que permanecen firmes en cada proceso. Junto a Rocío Chávez Durazo, refrenda el compromiso de seguir fortaleciendo este centro que ha transformado a tantas personas.



Gobierno de Sonora impulsa la economía familiar con el Bazar Navideño

Con el propósito de apoyar la economía de las familias sonorenses durante la temporada decembrina, el Gobierno de Sonora, a través del Sistema DIF Sonora, realizará el Bazar Navideño 2025 el sábado 6 de diciembre en el Parque Infantil, de 8:00 de la mañana a 3:00 de la tarde.

El evento contará con la participación de los voluntariados de las distintas secretarías del Gobierno de Sonora, quienes unen esfuerzos para ofrecer ropa, calzado, juguetes, tecnología, despensas y cenas navideñas a precios más accesibles que en los centros comerciales. Además, se llevarán a cabo rifas, subastas y diversas actividades con atractivos premios.

Como parte de las acciones integrales de apoyo a la comunidad, también se ofrecerán servicios gratuitos de Registro Civil y Credencialización del Transporte Público.



La directora general del Sistema DIF Sonora, Lizeth Vásquez Ochoa, señaló que el gobernador Alfonso Durazo ha reafirmado su compromiso de construir un gobierno incluyente y solidario, que brinde oportunidades para todas las personas. En ese sentido, destacó que el Bazar Navideño refleja el espíritu de colaboración y empatía que distingue el trabajo del Gobierno de Sonora, al promover espacios de convivencia y apoyo comunitario que fortalecen a las familias.





DIF Sonora celebra 37 años del CREE Hermosillo, referente estatal en rehabilitación

El Sistema DIF estatal, celebró el 37 aniversario del Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE Hermosillo), consolidado como un pilar en la atención integral a las personas con discapacidad.

Fundado en 1987, el CREE nació con la convicción de garantizar una vida digna y con oportunidades para todas las personas. Desde entonces, ha brindado atención médica especializada, terapias de rehabilitación, educación especial y acompañamiento familiar, convirtiéndose en un referente regional.

Para el gobernador Alfonso Durazo, es de suma importancia brindar una atención integral a quienes viven con una discapacidad; por ello, durante su administración se amplió el horario de atención para terapias físicas y de lenguaje de 7:00 a 20:00 horas, de lunes a viernes.



Durante estos 37 años, el centro ha evolucionado incorporando tecnología, nuevas modalidades terapéuticas y programas de inclusión escolar y laboral.

Además, ha formado a generaciones de profesionales en fisioterapia, terapia de lenguaje, psicología y trabajo social.

La titular del Sistema DIF Sonora, Lizeth Vásquez Ochoa, reconoció al personal del CREE como la pieza clave de su funcionamiento, así como a las familias que han confiado en el centro y cuya fortaleza inspira el trabajo diario.

Refrendó el compromiso del gobernador para seguir modernizando sus servicios, fortalecer las unidades de neurodesarrollo y ampliar su alcance a comunidades vulnerables del estado mediante la red estatal de Unidades Básicas de Rehabilitación (UBR)





Gobernador Durazo consolida modelo de atención digna para personas mayores en Sonora con Casa Hogar de DIF

- Desde su apertura en junio pasado, en el albergue se atiende a 30 adultos mayores y, se les proporcionan servicios de psicología, fisioterapia, jurídico, médico y trabajo social; además de actividades de activación física, yoga, pintura, danza y costura.

A cuatro meses de que el gobernador Alfonso Durazo Montaño inaugurara la Casa Hogar Para la Atención de Personas Adultas Mayores “Ana María López Rodríguez”, este centro se ha consolidado como un modelo en la atención integral al sector de la tercera edad de mayor vulnerabilidad en Sonora, al ofrecer un espacio seguro, digno y con actividades que fomentan su bienestar físico, emocional y social.

El mandatario sonorense enfatizó que en la estancia que puso en marcha junto a su esposa, la presidenta honoraria del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Sonora, María del Rocío Chávez Murillo, se promueve la participación activa,



socialización y fortalecimiento de la autonomía de los adultos mayores, mediante actividades recreativas, culturales, educativas y de salud preventiva, favoreciendo su permanencia en el entorno familiar y comunitario.

“Para habilitar estas instalaciones se invirtieron 18 millones de pesos, para ofrecer un lugar digno y seguro para nuestros adultos mayores, con personas que brinden apoyo asistencial, talleres, asesorías y atención psicológica”, detalló el gobernador Durazo.

La Casa Hogar y Casa de Día para la Atención de Personas Adultas Mayores a la fecha atiende a 30 adultos de la tercera edad, con servicios de psicología, fisioterapia, jurídico, médico y trabajo social; talleres de activación física, yoga, pintura, danza y costura.

Cuenta con cocina, comedor, equipo de aire acondicionado, baños acondicionados, consultorio médico y equipos acondicionados.

El servicio es totalmente gratuito y, los requisitos son: tener 60 años o más, tener autonomía física y mental, copia de acta de nacimiento, copia de CURP, copia de INE vigente, certificado médico reciente, en caso de contar con seguro médico, copia de constancia o número de seguro social, datos de contacto familiar (En caso de emergencia).

Para mayor información la ciudadanía puede comunicarse al (662)436 4927 en un horario de atención de 9:00 a 14:00 horas de lunes a viernes.



DIF Sonora informa sobre servicios funerarios gratuitos otorgados por el Sistema Nacional DIF

El Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (SNDIF) y el Sistema DIF Sonora, informa a la población que ofrece servicios funerarios gratuitos a personas y familias que se encuentran en situación de vulnerabilidad.

Este apoyo tiene cobertura nacional conforme a lo establecido en el artículo cuatro de la Ley de Asistencia Social y está dirigido a personas en situación de vulnerabilidad, con el fin de brindar un servicio digno a quienes carecen de los recursos económicos para cubrir estos gastos.

Los servicios funerarios que proporciona el SNDIF y el DIF Sonora comprenden: Rescate y preparación del cuerpo; traslado a agencia funeraria o domicilio, así como traslado interestatal dentro del territorio nacional; velación en domicilio o capilla, y trámite de inhumación o la prestación del servicio de cremación.



Consideraciones importantes: El SNDIF no entrega apoyos monetarios ni cubre gastos por conceptos como vestimenta, fosa, gaveta, columbario, nicho u otros servicios similares. Tampoco está autorizado para realizar repatriaciones internacionales.

No se aceptan solicitudes de:

- Congregaciones religiosas, partidos políticos, organizaciones de la sociedad civil y/o peticiones grupales.
- Personas que cuenten con seguro funerario o estén inscritas en algún programa de asistencia funeraria.
- Quienes ya reciban el servicio de gastos funerarios por parte de otra institución gubernamental.

Para acreditar la condición de vulnerabilidad y acceder al servicio, es necesario presentar documentación que demuestre la falta de recursos o situación de riesgo.

Requisitos:

- Solicitud por escrito, correo electrónico o vía telefónica.
- Estudio socioeconómico original emitido por institución pública.
- Copia simple del certificado de defunción.
- Copia de la carpeta de investigación en casos de personas en situación de calle o certificado de defunción que acredite abandono.



RUTA DE EVACUACIÓN

C3



Las personas interesadas pueden solicitar el servicio a través de las siguientes modalidades:

- Atención presencial: Dirección de Atención Ciudadana del SNDIF, ubicada en Av. Emiliano Zapata 340, colonia Santa Cruz Atoyac, alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México. Horario: lunes a viernes de 09:00 a 18:00 horas.
- Correo electrónico: atencionciudadana@dif.gob.mx
- Vía telefónica (24 horas): 55 3003 2200 Ext. 5302, y en Sonora al (662) 218 3650 o (662) 218 3667
- Derivación institucional: Hospitales, fiscalías o áreas de trabajo social.

ASÍ PUEDES SOLICITAR EL APOYO:

- No incluye vestimenta, servicios de fosa, gaveta, columbario o nicho.
- No se incluyen repatriaciones internacionales.
- Se da el apoyo a la o el cónyuge si es persona extranjera, solo si reside en nuestro país y tiene la condición de vulnerabilidad.
- Se ofrece el apoyo en caso de que, en una familia, ocurra más de un deceso y cumpla con los requisitos mencionados.

Presencial a través de oficina en las oficinas de Atención Ciudadana, en Av. Emiliano Zapata 340, colonia Santa Cruz Atoyac, alcaldía Benito Juárez, C.P. 03310, Ciudad de México.

Vía telefónica las 24 horas del día al número 55 30 03 22 00, ext. 5302

Envía un correo electrónico a: atencionciudadana@dif.gob.mx

VISITA:

- www.gob.mx/difnacional
- [SNDIF](https://www.facebook.com/SNDIF)
- [@dif_nmx](https://twitter.com/dif_nmx)
- [@dif_nacional](https://www.instagram.com/dif_nacional)
- [@SNDIFMEX](https://www.linkedin.com/company/sndif-mex)
- [@dif_nacional](https://www.tiktok.com/@dif_nacional)

#DIFNacionalTransforma

Gobierno de México

DIF NACIONAL
apoya a quien más lo necesita con:

SERVICIOS FUNERARIOS



Salud | SNDIF

DIF Nacional apoya a quien más lo necesita con:

SERVICIOS FUNERARIOS

Servicios funerarios y/o traslados foráneos

Llama las 24 horas al:
55 3003 2200 ext. 5302

Visita: <https://www.gob.mx/difnacional>
o escribe a: atencionciudadana@dif.gob.mx

APÓYOS EN ESPECIE

NO ECONÓMICOS

Salud | SNDIF

